

Condiciones de Uso

Términos y condiciones de uso de la plataforma de Participación ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife “www.heytenerife.es”.

El Cabildo Insular de Tenerife, comprometido con el modelo de gestión de gobierno abierto y transparente, quiere promover la colaboración y la participación ciudadana en el desarrollo de los asuntos de interés común de la isla que afectan, a la ciudadanía poniendo a su disposición la plataforma web de participación ciudadana “heytenerife.es”, que permite hacer consultas y plantear propuestas sobre asuntos propios de su competencia.

El uso y la participación en esta plataforma implica el conocimiento y la aceptación de los términos y condiciones contenidos en la misma.

Podrás acceder a la web “heytenerife.es” y navegar por la misma, sin necesidad de registrarte.

No obstante, si quieres participar activamente en la plataforma, puedes hacerlo presentando propuestas, realizando comentarios o emitiendo votos a favor o en contra de las propuestas que se encuentren abiertas. Para ello deberás darte de alta a través del apartado “Regístrate” (que encontrarás en la parte superior de la plataforma), rellenar el formulario con los campos obligatorios de “DNI, Nombre y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Código Postal, E-mail y Contraseña Personal, y por último leer y aceptar los” términos y condiciones de uso” de esta plataforma.

Dadas las características de esta plataforma, se requiere tener, al menos catorce años de edad para registrarse en la misma, condición que el usuario/a reconoce al aceptar los términos y condiciones.

No se admitirán propuestas o comentarios que:

- Incluyan contenidos o propagandas de carácter racista, xenófobo, de apología del terrorismo o que atenten contra los derechos humanos o la dignidad de las personas.
- Tenga fines ilegales o que atentan contra el interés general de la ciudadanía.
- Planteen críticas acerca de algo sin aportar una alternativa constructiva al respecto.
- Su contenido no guarde relación con el bienestar o los intereses de la ciudadanía de la Isla de Tenerife.
- Utilicen un lenguaje insultante o que atente contra los buenos usos y costumbres de la ciudadanía.

- Su contenido atente contra la legislación vigente en materia de derechos fundamentales y libertades públicas, especialmente en lo concerniente al derecho al honor, la intimidad y la propia imagen.

El uso fraudulento de esta plataforma o el incumplimiento de las condiciones exigidas dará lugar a la retirada inmediata de la propuesta o comentario.

CARÁCTER INFORMATIVO DE LAS PROPUESTAS PUBLICADAS

Las respuestas publicadas por el Cabildo Insular de Tenerife tienen un carácter eminentemente informativo u orientativo, sin que en ningún caso pueda otorgárseles efecto vinculante ni puedan sustituir los trámites o procedimientos administrativos que, en cada caso, resulten procedentes.

En este sentido, la información administrativa facilitada a través de este Espacio de Participación Ciudadana no sustituye la publicidad de los actos, documentos, resoluciones o normas que deban publicarse en Diarios y Boletines Oficiales, cuya edición es instrumento que da fe de su contenido.

Canal de participación

Esta plataforma es un canal de participación y en ningún caso supone un canal destinado a la comunicación de quejas, reclamaciones ni recursos administrativos, para los cuales existen otros medios destinados a tal fin.

<https://sede.tenerife.es/sede/es/tramites-y-servicios/item/124-quejas-y-sugerencias>

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y LOPD

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recaben a través de esta plataforma se ajustará a los principios y obligaciones establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos (Ley 15/1999, de 13 de diciembre).

La persona usuaria podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de acceso, rectificación, cancelación, y, en su caso, oposición, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, y demás normativas aplicables al efecto, dirigiendo una comunicación escrita en las [Oficinas de Atención Ciudadana](#) [

<http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?aplicacion=wb021&tabla=contenido&idioma=es&uid=e5b>] del Cabildo de Tenerife.”